

San Francisco de Campeche, Cam; octubre 28 de 2011.

DR. VÍCTOR MANUEL COLLÍ EK
CENTRO DE INVESTIGACIONES
JURÍDICAS

Se le informa que el H. Consejo Universitario, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 16, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Campeche, en sesión ordinaria realizada el día 27 de octubre de este año, **tuvo a bien Ratificarle su Nombramiento como Profesor e Investigador Titular Nivel "A" de tiempo completo, (COEPES), con carácter Definitivo, adscrito a dicho Centro, de la Dirección General de Estudios de Posgrado e Investigación, partir del 16 de octubre del año en curso, con el sueldo considerado en el tabulador vigente de esta Universidad, con cargo a la partida respectiva del presupuesto de egresos autorizado por este Cuerpo Colegiado, quedando sin efecto su nombramiento anterior de Profesor e Investigador Asociado Nivel "C" de tiempo completo.**

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

ADRIANA DEL PILAR ORTIZ LANZ
RECTORA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO

Gerardo Montero Pérez
L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

C.c.p. C. Tesorero del Patronato Universitario.

- C. Jefe de División Académica, Encargado del Centro de Investigaciones Jurídicas.
- C. Director General de Estudios de Posgrado e Investigación.
- C. Director General de Servicios Administrativos.
- C. Director Administrativo de Recursos Humanos.
- Minutario de la Rectoría.

GMP/JRSO/elch.



Consejo

"2015, Año del 50 Aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche"



Oficio No. 6645/15.

Expediente: 1001001 -2004001/1.

Asunto: Se Ratifica Nombramiento.

San Francisco de Campeche, Cam., junio 30 de 2015.

**DR. VÍCTOR MANUEL COLLÍ EK.
CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.**

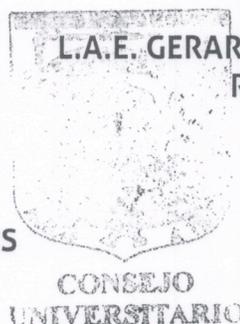
Se le informa que el H. Consejo Universitario, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 16, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Campeche, en sesión ordinaria realizada el 29 de junio de este año, **tuvo a bien Ratificarle su Nombramiento como Profesor e Investigador Titular Nivel "B", de tiempo completo, con carácter Interino, a partir del 26 de junio de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2017, con el sueldo considerado en el tabulador vigente de esta Universidad, con cargo a la partida respectiva del presupuesto de egresos autorizado por el H. Consejo Universitario.**

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

[Firma manuscrita]
**L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

[Firma manuscrita]
**LIC. MANUEL SARMIENTO MORALES
SECRETARIO GENERAL**



- C.c.p. C. Tesorero del Patronato Universitario.
C. Encargado del Centro de Investigaciones Jurídicas.
C. Director General de Estudios de Posgrado e Investigación.
C. Director General de Servicios Administrativos.
C. Director Administrativo de Recursos Humanos.
Minutario de la Rectoría.

MSM/JRSC/rcgg.

avanza.®

Universidad Autónoma de Campeche
Avenida Agustín Melgar s/n Col. Buenavista CP. 24039 San Francisco de Campeche, Cam., México
T/F: (981) 811 9800 ext. 54000
www.uacam.edu.mx

Oficio No. 3250 /18
Expediente: 1001001- 2004001//1

Asunto: Se Ratifica Nombramiento.

San Francisco de Campeche, Cam; Enero 26 de 2018.

**DR. VÍCTOR MANUEL COLLÍ EK.
CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS.
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.**

Se le informa que el H. Consejo Universitario, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 16, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Campeche, en sesión ordinaria realizada el 25 de enero de este año, tuvo a bien **Ratificarle su Nombramiento como Profesor e Investigador Titular Nivel "B" de Tiempo Completo, con carácter interino, a partir del 01 de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021.**

**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

**L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

**MTRO. FERNANDO MEDINA BLUM
SECRETARIO GENERAL**

**CONSEJO
UNIVERSITARIO**

- C.c.p. C. Tesorero del Patronato Universitario.
C. Directora del Centro de Investigaciones Jurídicas.
C. Director General de Servicios Administrativos.
C. Directora de Recursos Humanos.

FMB/JATM/picc.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE


DR. JOSÉ ALBERTO ABUD FLORES
RECTOR

En uso de la facultad que me confiere la Fracción V del Artículo 26 de la Ley Orgánica en vigor de la Universidad Autónoma de Campeche, tengo a bien nombrar al ciudadano

DR. VÍCTOR MANUEL COLLI EK

PROFESOR E INVESTIGADOR TITULAR "B" DE TIEMPO COMPLETO, CON CARÁCTER INTERINO, ADSCRITO AL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Otorgándole la categoría de Profesor e Investigador Titular "B" de tiempo completo, con carácter Interino, a partir del 1 de marzo de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2025, con el sueldo considerado en el tabulador vigente de esta universidad, con cargo a la partida respectiva del presupuesto de egresos autorizado por el H. Consejo Universitario.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos legales procedentes, protestándole las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 28 de febrero de 2022.